

El Campeonato Mundial de Fútbol

En la semifinal, Hungría derrotó a Uruguay por 4 a 2, y Alemania a Austria por 6 a 4. Los finalistas, Alemania y Hungría, se enfrentarán el domingo en Berna.

EN medio de la extraordinaria expectativa de la afición de todos los continentes, el miércoles último se disputaron los encuentros semifinales entre Hungría y Uruguay y Alemania y Austria, quedando en consecuencia como finalistas para disputar la copa del mundo los seleccionados de Alemania y Hungría, que se enfrentarán el próximo domingo en Berna.

Hungría 4, Uruguay 2

Sin duda el match más emocionante de todo este extraordinario campeonato fue el que sostuvieron los equipos de Hungría y Uruguay, dada la extraordinaria calidad del primero y la no menos eficaz acción de este último que se impuso a la poderosa escuadra del Brasil y abrigaba legítimas aspiraciones a la conquista del codiciado campeonato, no sólo como anhelo de los orientales sino también para satisfacción de Sudamérica.

Sin embargo, las cosas no fueron así. Fue aquí un partido bravo donde ambos rivales hicieron gala de alta técnica y maravilloso juego de conjunto. La lucha en un empate de 1 a 1, y muy difícil resultaba por ello valenciar un triunfo; no obstante, paulatinamente Hungría logró ir afirmándose más demostrándose también más oportuno en los remates, logrando colocarse en ventaja por dos goles a uno que había logrado Uruguay.

Casi sobre la hora, en forma inesperada y espectacular, los uruguayos logran el empate, provocando una verdadera explosión de entusiasmo y lógico es imaginar la impresión que habrán recibido los miles y miles de aficionados que en la vecina orilla del Plata no se despegaban de sus receptores para no perder detalles del sensacional cotejo, que segundos más tarde terminaba en un empate de 2 a 2. El autor de ese gol, sufrió un desvanecimiento a causa de la intensa emoción y de la indescriptible ovación e inenarrables agasajos que le hicieron objeto los simpatizantes.

Renació así la esperanza en el triunfo, pero el sobretorneo de 15 minutos que se jugó a continuación, paró a los uruguayos y a todos sus hermanos de Sudamérica una ingrata sorpresa. Hungría, haciendo gala de una reacción extraordinaria, logró en el término de ese breve pero agustioso cuarto de hora, vencer por dos veces más la valla de Uruguay, imponiéndose en forma inobjetable por la cuenta de 4 a 2.

Los uruguayos, reconociendo la legitimidad del triunfo exteriorizaron su caballerosidad deportiva felicitando y abrazando a sus adversarios, dando así un relevante ejemplo de cultura deportiva que fue muy festejado por la enorme multitud que presenció el encuentro, haciéndose acreedores a la simpatía universal.

Alemania 6, Austria 4

El match entre Alemania y Austria, también por la semifinal, dió lugar también a un cotejo de interesantes y lucidas alternativas que lograron polarizar la atención del público. Hubo aquí abundancia de goles, lo que indicó la acometividad de ambas líneas de ágiles y quizás algunas falas en la defensa. Alemania obtuvo un categórico triunfo por 6 tantos contra 4, clasificándose así finalista conjuntamente con Hungría.

El match final en el que habrá de decidirse el campeonato del mundo y el destino de la copa en juego, se disputará el próximo domingo en la ciudad de Berna y en torno a su posible resultado se tejen toda clase de comentarios y conjeturas.

Inconscientemente, los húngaros han demostrado su maestría y capacidad en el dominio de la pelota, con una técnica a la alta escuela, y teniendo en cuenta la actuación que cupo a los alemanes en los anteriores encuentros en que conquistaron resonantes victorias, es evidente que no les van en zaga. Quiere decir entonces que cualquiera sea el resultado final, la disputa del campeonato y de la codiciada copa ha quedado en manos de auténticos valores merecedores de este honor, y que nos hallamos en vísperas del más sensacional cotejo del fútbol mundial.

Pobladores Patagónicos Eximidos de un Recargo Impositivo

Una información dada a conocer recientemente hace saber que la Dirección General Impositiva dictó una resolución eximiendo de los recargos que establece el artículo 42 de la ley 11.688 a los contribuyentes que se dedican a la ganadería lanar en la Patagonia, que ingresen o hayan ingresado fuera de término el impuesto a los réditos y beneficios extraordinarios correspondientes a los ejercicios 1950 y 1951.

En venta o permuta:

Una Courier 1953; un coche Ford, 4 puertas, modelo 1935; un coche Dodge, 4 puertas, modelo 1938; y un camión de alta y baja, modelo 1942, con motor 1951.

—AUTOMOVILISTAS! Llegó una partida baterías de la conocida marca "Bosch", de 90 y 120 amperes.

ENLACES

Bravo-D'Urzi

El sábado último, según informamos, se realizó en la localidad la unión matrimonial de la señorita Marta Erica Bravo con el señor Oscar Roberto D'Urzi, celebrándose el acontecimiento con una reunión familiar en casa de la novia con participación de numerosos invitados.

Los jóvenes desposados se ausentaron el miércoles en viaje de bodas, con destino a la capital federal.

Arias-Ruiz

Mañana sábado se realizará en la localidad el matrimonio civil y religioso de la señorita María Arias con el joven señor Andrés Ruiz. Darán sus firmas en el acto civil, por la novia el señor Alberto Ruiz y por el contrayente, don Gertrudis Billoredo.

La ceremonia religiosa, que tendrá lugar a las 21,30 horas en el templo parroquial, será apadrinada por doña Emilia Vda. de Núñez y por don Antonio Zapata.

Realizada la bendición del matrimonio, los contrayentes ofrecerán a sus amistades un lunch que se servirá en el Hotel Royal.

España - Gádenas

También mañana será consagrada y bendecida en la localidad la unión matrimonial de la señorita María Estela España con el señor José Antonio Gádenas, dando sus firmas como testigos los señores Gerónimo y Augusto Miranda, por la novia y el novio, respectivamente.

El matrimonio será bendecido en la iglesia parroquial y serán padrinos la señora Lavinia Santana de Miranda y el señor Gerónimo Miranda.

Realizada la ceremonia religiosa, los contrayentes ofrecerán una cena a servirse en la fonda "Los Tres Chinos".

Velázquez - Utero

Ayer se concretó el matrimonio de la señorita Elena Lydia Velázquez con el señor Oscar Fermín Utero, el acto civil se realizó a las 17 horas, siendo testigos los señores Rodolfo Morales y Benjamín García.

Registro Civil

NACIMIENTO. — Día 24 de junio, a las 20 horas, Silvia Irene, hija de Hilpolito Simón Behm y de Dora García.

Pasajeros para el Norte

Además de los que dimos a conocer en la edición anterior, con el "Doble Piedrabuena", se ausentará para el norte, los siguientes pasajeros:

—A Buenos Aires, Tomás Pickering y señora, Carmelo Arroyo, Blas Frolova, Antonio González, Anselmo Santori, Voroskevas Asociados y Luis Alvarez; a Comodoro Rivadavia, José A. Aguilar, Custodia M. España, Eladio Quiroga y Benigno Castel.

Movimiento Marítimo

"J. Menéndez". Esperado hoy del sur. —"Lucho". En puerto. —"Lucho V". En viaje al norte. —"B.W. B.D. S". Zarpará el 13 cte. de Bs. As. con escalas en Bahía Blanca, Madrin, C. Rivadavia, San Julián, Río Gallegos y Río Grande.

Capitalizadora Argentina, S.A.

Su representante local, Sr. Edgar Jones, lleva a conocimiento público que en la última juzgada de la Lotería Nacional del mes de junio, resultó premiado el título N. 220156, símbolo 06-63, del cual es poseedora la señorita Hilda Mortera.

Prueba Ud. También su suerte adquiriendo un título de la Capitalizadora Argentina, S. A. Pida más informes al agente en San Julián: EDGAR JONES.

Últimas Informaciones Sobre la Situación en Guatemala

Las últimas informaciones de Guatemala, hacen saber que el sucesor de Arbenz, coronel Díaz, fue d'espuesto a su vez casi inmediatamente, quedando el gobierno en manos del Coronel Zomosa, que encabeza una junta militar, quien, luego de ponerse en contacto con el jefe rebelde, coronel Castillo Armas, logró el cese de las hostilidades.

Zomosa y Castillo Armas se entrevistaron posteriormente en El Salvador, para convenir las condiciones en que ha de volverse a la normalidad en Guatemala, hecho que implica el triunfo de la rebelión.

Club Ciclista S. Julián

Celebrará su 10º Aniversario con dos Grandes Kermesses

La comisión directiva de esta entidad activa los preparativos para la realización de dos grandes kermesses bádalas, que en celebración del X aniversario de su fundación tiene programadas para el 31 del corriente y el 1.º de agosto próximo. Se complementará esta vez las mismas con nuevas y variadas atracciones que oportunamente se darán a conocer y que brindarán momentos de gran distracción, a la concurrencia, que como en oportunidades anteriores ha de brindar a esta fiesta de la juventud su adhesión entusiasta a manera de justa estimulo a los esfuerzos de sus organizadores.

E historiando brevemente la trayectoria de 10 años cumplida por la juventud y benemérita entidad, podría decirse que parece casi increíble que el reducido grupo de jóvenes de entonces, sin más recursos que su corazón entusiasta y su afán de fomentar el deporte del pedal haya logrado fundar un club que al correr de los años forjaría los primeros "reunión" santacrucinos que tantas satisfacciones brindaron a nuestro público. Y hoy que añadiremos a ello, que al Club Ciclista San Julián le cupo el honor de ser la primera institución del pedal dentro del territorio y que siguiendo su ejemplo surgieron luego sus similares en Piedrabuena, Santa Cruz y Río Gallegos, cuyos deportistas participarían luego en memorables competencias interclubes conjuntamente con los nuestros.

Para todo ello, muchas fueron las dificultades que hubieron de vencerse, superadas en todos los casos a base de entusiasmo y corazón, y fue así que cabe recordar la organización de carreras de significación como la "Doble Piedrabuena", "Doble Santa Cruz", "6 horas a la Americana" y por último la participación de representantes de San Julián en la extraordinaria carrera "San Julián-Río Gallegos" por el trofeo "Eva Perón", brillantemente conquistado por la representación local.

Además, en dos oportunidades el Club Ciclista San Julián, que con el grifino júbilo se apresó a celebrar su Xº aniversario, envió representantes al Campeonato Argentino de Resistencia organizado por la Federación Ciclista Argentina, a la cual se halla afiliada nuestra entidad del pedal.

Resultado de un Sorteo

La Cooperadora Policial de San Julián hace saber que el Bono - Contribución con premio de \$ 1.000 se sortó por la última juzgada del mes de junio de 1954, correspondiendo al N. 406.

Es su poseedor el Sr. Muñoz Mac Lean, de la estancia "Los Corrales".

Zurcidora

Rivadavia, 1085 - S. Julián

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Direc. y Adm: Ameghino, s.n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Año XXI

N. 1020

Propietario y Director Resp. Cmo. FRITZ

Pto. San Julián, Viernes 2 de Julio 1954

Cartelera del "Talia" DE CANADON LEON

SABADO.—Estreno de la comedia musical en tecnicolor: "Escándalo en la Costa Azul", en cuyos roles centrales se destacan Danny Kaye, Gene Tierney, Corine Calvert y Marcel Dalio.

DOMINGO.—Por la tarde, a las 16,30, gran matinee con películas especiales para familias.

—Noche, otro estreno: la notable producción nacional "Mercado Negro", interpretada por Olga Zubarry, Santiago Gómez Cou, Alberto Bello y Mario Passero.

Aerolíneas Argentinas

Viernes, a Río Gallegos, Geoffrey Saxby; a Punta Arenas, Gerardo Komander.

—Sábado, a Puerto Deseado, Dorothy Pickering; a Comodoro Rivadavia, Antonio Pafundi; a Buenos Aires, Jorge A. Guillaume, Luis J. Madineo y Ricardo F. Ramos.

—Domingo, a Buenos Aires, Alejo Garibay.

—Lunes, a Comodoro Rivadavia, Marcos J. Llauro; a Buenos Aires, menor Susana E. Christian; a Río Gallegos, Inés V. de Rodríguez, Delfo P. Cullasso y Miguel C. Saffier.

—Miércoles, a Buenos Aires, Margarita D. de Vargas y menor Adela P. Vargas; a Río Gallegos, Carlos Vidal Smith y Santiago D. Fracasso.

Carpintería Ordóñez

Su propietario, Sr. Victor Ordóñez, pone en conocimiento de sus estimados clientes y del público en general, que en estos días trasladó su taller a la calle Colón, 337, donde quedará a su siempre grata órdenes para la ejecución de todo trabajo del ramo.

Despedida de Solteros

En un marco de expresiva cordialidad y franca camaradería, el domingo 20 de junio último se realizó en el cine-bar "Barreñechea" un vermouth danzante en honor de los jóvenes contrayentes Srta. Nelly Judith Bustamante y el señor Ramón Barreñechea, acto con el cual un calificado grupo de sus amistades les testimonio su invariable aprecio y simpatía, con los mejores votos de ventura y felicidad.

Participaron de la amable reunión no menos de setenta personas, haciendo en la oportuna ocasión uso de la palabra la señorita Margarita Lobones y el subcomisario don Eduardo Rodríguez, expresando el sincero deseo de que los allí reunidos y desciendo a la joven pareja una eterna luna de miel.

Enlace Bustamante - Barreñechea

El jueves 24 de junio contrajeron enlace en la localidad la señorita Nelly Judith Bustamante y el joven señor Ramón Barreñechea. El acto civil tuvo lugar a las 11 horas, siendo testigos, por la novia los señores Adelfino Madala y Eduardo Rodríguez y por el contrayente, los señores Alberto Rodríguez y Adán Pedro Reos. La ceremonia religiosa fue apadrinada por don Ruperto Barreñechea, padre del novio y por doña Carlota, Maiza González de Nazardín, madre de la novia. Y una copa de champagne servida en el hogar de los nuevos esposos, rubricó la brillante como significativa ceremonia.

Con igual motivo, a las 13 horas se sirvió un almuerzo criollo y por la noche, a partir de las 18, los nuevos esposos agasajaron a los invitados con una cena fría servida en el salón "Barreñechea" con participación de alrededor de 130 comensales. Fue una fiesta alegre, bulliciosa, con abundancia de sidra, tortas y todo cuanto contribuye a amenizar una reunión de alto relieve social como la que comentamos, a lo que contribuyó la magnífica calificación de la sala. La reunión se prolongó hasta pasadas las 2,30 horas del día siguiente.

El buen amigo Ramón lo mismo que su flamante esposa, guardarán sin duda imperpetuo recuerdo de la gratísima fiesta a que dió lugar este paso decisivo de su vida, profundamente agradecidos de las múltiples atenciones y testimonios de amistad y simpatía de que el pueblo todo, puede decirse, les hizo objeto, reflejadas en parte en infinidad de valiosos regalos y no menos de ochenta telegramas recibidos con motivo tan auspicioso.

Con sincera simpatía, la dirección de "El Sonido" espiritualmente estuvo presente también, y por medio de estas líneas reitera al amigo Ramón y a su flamante esposa, la expresión de sus mejores votos de ventura y felicidad.

Suscribase a este Periódico

Club Atlético San Julián

Presentará los días 8 y 9 de Julio a una Extraordinaria
Compañía de Revistas:

"TODOS SOMOS RICOS TIPOS"

España, con Miguel de Molina.
Chile, en la inimitable voz de Rosita Sorra.
Presentación de un magnífico atleta yugoslavo ACROBACIA, con TEDDY y KONG.
El mago ADRIAN y su partenaire SUSANA, en espectáculos de transmisión del pensamiento.
Y... hermosas bataclanas en malla:
LAS FOLLIES DE SAN JULIAN.

Función al estilo de los cabarets porteños. Al finalizar, un gran baile amenizado por la orquesta de Carlos de la Púa, con sus cantores Fonógrafo y Victrola.

Siempre NOVEDADES!...
Siempre Grandes Ofertas en...

CASA SCHCLAREK

(La Casa de la Economía y el Buen Gusto)

Camionetas

Ford, modelo 1953 y 1954.

Courier

Ford, modelo 1954.

Camiones

Chevrolet 1953, alta y baja.
Ford F - 8, para ocho toneladas.
Ford 1953, para 1 1/2 toneladas.

F. W. SCHEMP
C. Correo 52 - SAN JULIAN

VUELE A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO



a bordo de confortables aeronaves, en vuelo placentero y rodeado de la más solícita atención personal. Horarios convenientes para viajar en menor tiempo a:

AMSTERDAM, FRANCFORT, LA HAYA, LISBOA, LONDRES, MADRID, NUEVA YORK, PARIS, RIO DE JANEIRO, ROMA, SAN PABLO, SANTIAGO DE CHILE, TRINIDAD.

o a cualquiera otra ciudad del mundo, hándose posible su permanencia en alguna de las escalas intermedias sin recargo alguno. Elija usted el lugar de destino de su viaje y confíe a AEROLINEAS ARGENTINAS los detalles del mismo.



AEROLINEAS ARGENTINAS

Agente en San Julián: JULIO ALOYZ - Mitre, 136 - Tel. 4

Receptores de Radio

A precios jamás vistos vendemos toda la existencia con el **15 o/o** de descuento hasta el 20 de Junio. Son BARATÍSIMOS y hay 20 modelos diferentes.

CASA GOIC

Con o sin corriente
Electrica

Escuche RADIO con

PHILIPS

En su modelo especial para baterías 6 v. y 220 v. ambas corrientes

F. W. SCHEMP

Bar Cosmos de J. D. González

El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones

APERITIVOS - CAFES - BILLARES

Calle Mitre, 261/275 - Puerto San Julián

SEÑOR ESTANCIERO:

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO** importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada. Visitenos y gustosamente se la haremos conocer sin compromiso de su parte.

PAUL Hnos. Agentes locales: ALFREDO & EDUARDO PINOS

La Colectivización del Trabajo

En los programas de los regímenes políticos totalitarios ha figurado siempre en primera línea la colectivización de las industrias agropecuarias. Las "granjas colectivas" han ocupado lugar preferente en los planes oficiales y han servido para la propaganda mucho más que cualquier otro ensayo de esa clase. En las revistas, en diarios y en carteles murales se han podido ver hermosas aves de corral, vacas productoras de abundante leche, hortalizas y frutas de llamativa apariencia, destacadas en fotografías con leyendas ponderativas destinadas a convencer hasta al más incrédulo. La propaganda no se limitaba a llamar la atención sobre la calidad de los productos, sino que también lo hacía de modo muy especial respecto del volumen de la producción, acrecentada, según se decía, por medio del sistema de trabajo colectivo, previsto y realizado de acuerdo con las reglamentaciones fiscales y bajo la directa vigilancia de los organismos estatales.

Sin embargo, la realidad parece ser muy distinta de lo que inducía a suponer la propaganda. En el Congreso que el Partido Comunista Polaco celebró recientemente en Varsovia el vice presidente señor Zenon Nowak hizo esta declaración: "Hemos llegado a convencernos de que nunca alcanzaremos nuestros objetivos de producción sin la ayuda de los campesinos particulares". Ya se venía notando allí un cambio en este orden de cosas, pues habíase dejado de obligar a los trabajadores rurales a que ingresaran en las cadenas de "granjas colectivas" de propiedad del estado y se les permitía cierta libertad para sembrar y cosechar, o criar cerdos o plantar frutales sin necesidad de asociarse forzosamente con otros granjeros o de someterse de modo total y absoluto a las normas de la política agraria estatal.

Organizaciones de ese tipo colectivo no se diferencian mucho de las que sirven de base a los "trusts" y "manopolios". Pero dentro de las teorías totalitarias los "trusts" y "manopolios" sólo parecen ser malos y abominables cuando están en manos de industriales o comerciantes particulares y resultan buenos cuando están en manos del Estado que puede así imponer precios y condiciones de trabajo. Pero no es ese el aspecto de mayor importancia actual en el asunto que examinamos. Lo fundamental en esta cuestión es, a nuestro juicio, el reconocimiento del vice presidente Zenon Nowak de que sin la cooperación individual de los agricultores independientes no se resuelve el grave problema de la producción. Es cosa sabida que el trabajo personal, la iniciativa privada y el esfuerzo libre de cada hombre dispuesto que quiere mejorar su propia situación, son los factores determinantes del bienestar común. Si a los hombres los obligan a trabajar limitándoles las posibilidades de su beneficio material y moral, los hombres se abun-

Dra. Celia García Ortega
ABOGADA
SUCESIONES y Estructuras Jurídicas y de Madera.
Asuntos Civiles, Comerciales y Criminales
Zapiola, 48 - Río Gallegos

Dr. César E. López Meyer
ABOGADO
SUCESIONES - Asuntos Civiles y Comerciales
Alberdi, 253 - Río Gallegos

Antonio Alberto Giacobbo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Ugarteche - C. C. 104 - SAN JULIAN

Trabajos de imprenta en general: "EL SONIDO"

LA FRANCO - ARGENTINA
COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.
Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:
Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:
Accidentes - Marítimos - Incendios
Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO
de ANTONIO TOMASSO
Atención permanente por su propio dueño y personal especializado
MUEBLERIA PUERTAS - Y - VENTANAS
Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE
OBRA BLANCA en GENERAL
COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.
Consulte Cualquier Problema en Carpintería
Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres
ANEXO COMPLETO
Existencia Permanente de Atadós de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"
DE A. ROSINELLI
ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.
Contemos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.
Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio
Bartolomé Mitre, 108 - Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"
Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería
Novedades - Anexo: Colchones ullman, Muebles, etc.
"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cía.
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Ofrecimiento Público de Tierra en el Territorio de Santa Cruz

DE conformidad con lo establecido en los artículos 176 Capítulo 1 y 178 Capítulo III, Título XVI del Decreto N° 11.959/1952 Reglamentario de la Ley 13.995 ofrecese públicamente a partir del 12 de junio de 1954 hasta el día 28 de julio del mismo año, en arrendamiento sin opción a compra la superficie de 20.000 ha. formadas por las mitades Sur de los lotes 102 y 104 de la Zona Sur del Río Santa Cruz, Territorio Nacional del mismo nombre, tierra que "prima facie" no constituye unidad económica de explotación.

Los interesados en el ofrecimiento deberán presentar la siguiente documentación: Solicitud (en formulario de estilo y contenido sin excepción, a todas las preguntas que se formulan en el mismo), Certificado de conducta - Planilla Patrimonial - Planilla de Zonas de Seguridad (en el caso de que las tierras estuvieran dentro de esas zonas) - Constancia del depósito de garantía - Exponer estudios cursados y conocimientos adquiridos en tareas rurales - Certificado de residencia (lugar en que vive).

Dichas solicitudes y documentación referida deberá ser entregada por sus interesados, bajo sobre cerrado en la sede central de la Dirección General de Riegos, Avda. Belgrano 845, Capital Federal, o en las Delegaciones o Subdelegaciones de la misma instaladas en el interior. Las solicitudes que no se presenten personalmente o por apoderado, deberán remitirse por certificado con aviso de recepción, haciéndose constar en el sobre la inscripción "OFRECIMIENTO PÚBLICO - DISPOSICIÓN N° 590/54".

Las referidas solicitudes, que sólo serán aceptadas hasta el día de su apertura, serán abiertas el día de la clausura de este ofrecimiento, durante el horario administrativo, en la Dirección "Régimen de la Tierra" de esta Repartición, en acto público, al que podrán concurrir los interesados por sí o por apoderado con mandato suficiente, labrándose el acta respectivo.

Quien resulte adjudicatario deberá cumplir con las obligaciones de mejoras, pago, etc. que se establecen en folletos que pueden solicitarse en las Delegaciones o Subdelegaciones de Tierras, Sucursales del Banco de la Nación Argentina y demás oficinas públicas, las que a su vez suministrarán a los interesados los formularios del caso e informaciones que les sean necesarias.

San Julián, Junio 18 de 1954.

Mercado de Lanas

LANAS: Ninguna variante de importancia ha experimentado la plaza en la presente semana con respecto a la anterior. Las operaciones en lana de los diversos tipos y procedencias se desarrollaron corrientemente resultando de un volumen en consonancia con las existencias del momento que son moderadas.

Los precios se mantuvieron firmes dentro de los límites anteriores y hasta se registraron ligeras mejoras para determinados tipos de lana de caudal y condición sobresalientes.

En lanas originarias de los Territorios del Sur se hicieron operaciones interesantes, particularmente en finas y primas medias superiores que adquirió preferentemente la industria local a precios remuneradores. Por una partida de 75.000 kilos de fina, de Cordillera Chubut, se pagó \$ 120 e igual precio se obtuvo por otro lote de 25.000 kilos, de mercadería similar, procedente de Río Negro. Por lanas buenas a especiales, sin llegar a ser excepcionales, se pagó entre \$ 85.50 y 105 los diez kilos.

En lanas cruz, la operación más importante correspondió a un lote de 100.000 kilos de cruz fina de Río Gallegos realizada a \$ 87 los diez kilos.

En lanas generales, tanto en lo que respecta a calidad como a condición y las que constituyen todavía un stock de cierta importancia, los negocios fueron eventuales y de poca significación por falta de interés en la demanda.

Dentro de las reducidas existencias del momento, las ventas en lanas enteras de todas las finas, procedentes de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, los negocios se desarrollaron liberalmente y en base a precios firmes. Las gruesas lanas superiores, claras, contaron con demanda activa y precios que alcanzaron hasta \$ 60.50 los diez kilos.

Las de segundas esquilas y borregos de todas las finas y procedencias, también se negociaron corrientemente a precios firmes. Las de mayor desarrollo de mucha, denominadas comúnmente "tres cuartas lanas", fueron las más solicitadas y por las que se pagaron los precios más altos.

Para todas las lanas con semillas, como asimismo para criollas, mestizas, pedros y barrigas, la plaza cierra con demanda y precios sostenidos.

PIELAS LANARES: La demanda siguió operando en forma muy activa y adquiriendo a muy buenos precios todos los tipos y procedencias de pieles. Esta buena situación de los negocios se apreció de manera especial para la mercadería originaria de los Territorios sureños por la que se alcanzó los precios más altos. También las pieles de las Provincias de Entre Ríos y Corrientes se cotizaron a muy buenos precios y los siguientes en orden de importancia las de Buenos

Aires, Eva Perón, Sud de Córdoba y similares.

Lotes superiores de las zonas de Desierto, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia se cotizaron corrientemente de \$ 5 hasta \$ 5.50 el kilo al barrer. A estos mismos precios se cotizaron pieles de calidad superior de los Territorios de Río Negro y Chubut con lana de muy buen desarrollo.

Buenos Aires, junio 26 de 1954.

ANGEL VELAZ & Cia. Ltda.

La Velada Artística del Club Atlético

Conforme lo anticipamos, durante las noches del 8 y 9 del corriente el Club Atlético San Julián presentó en la sala de la Asociación Española su extraordinaria compañía de revistas integrada por aficionados locales que llevarán nombres supuestos, compañía que se identifica con la designación de "Los Somos Ricos Tipos". El novedoso espectáculo, que será de tipo cinematográfico, dará comienzo a las 22 horas en punto y se desarrollará de acuerdo al siguiente:

PROGRAMA

Primera Parte

- Cuadro musical criollo: "Fogón Gaucho", canta Carlos Campos.
 - Sátira cómica en 1 acto: "Salomón Salimón, Juez General", intérpretes: Juez, Francisco Totalomondi; yudente, Pepito Agarrate; escribiente, Francisco Petroni; señoras, Dos.
 - Ferrnando Anchoa, en magníficos recitados eriellos.
 - "El Mago Adrián y su Patinarte Susana". En escena, magníficos números de fusiónismo e hipnotismo.
 - Una voz chilena para oídos argentinos, en la canción "Al Pie de una Guitarra".
 - "El Mago del Acordón": Salvador Alvarez.
 - "Dos Atletas Americanos, en pruebas de equilibrio.
 - Carlo Tute y ... con la mejor interpretación italiana.
 - Ella, la más simpaticísima cantonista de San Julián, en interpretaciones argentino-chilenas.
 - Cuadro Educativo en 1 acto. Intérpretes: Maestro, Elisa Christian Garre; alumnos, tres niñas.
 - Lolita Lucos, y sus magníficas canciones españolas.
 - Cuadro Comico. Intérpretes: Uno: ¿qué le importa?; otro, un tano.
- Segunda Parte
- Cuadro musical: "Fiesta Negra". Intérpretes: Una punta de tipos y tipos.
 - El gran señor de escena hispanica: Pedro López Largar.
 - Lolita Lucos: "Como un Chulo Andalúz".

CASI MAGICA...
La Avonina
no encopul no desliza no aplumaza
Disma
La Avonina

Va Tomando Otro Cariz la Situación en Guatemala

Al plantearse la situación de beligerancia en Guatemala, luego del desmoronamiento de armas comunistas procedentes de Checoslovaquia, como se sabe, el jefe rebelde coronel Castillo Armas manifestó que el levantamiento militar era motivado por el deseo de librar al pueblo del gobierno tíco comunista del presidente Arbenz, en tanto que éste y sus colaboradores oficiales afirmaban que el país era víctima de una agresión orientada desde el exterior y motivada por los privilegios de que se había privado a un cuacero norteamericano.

Los últimos acontecimientos sin embargo van dando otro cariz a la intrínseca cuestión que está amenazando la paz del continente, y el canciller Torriello, del gobierno Arbenz, ha echado la luz necesaria para aclarar el asunto y quedó en evidencia que hay realmente en Guatemala un foco comunista que responde a los dictados de Moscú. Y si bien los pueblos americanos, casi unánimemente concuerdan en el principio básico del respeto de la autodeterminación de los mismos, no es indudable también, que no pueden aceptar de buen grado ni ver con buenos ojos que el volkrevolutismo, simónimo de despotismo, perturbación y saqueo de los pueblos que caen bajo su férula, sienta sus raíces también en América.

Y como decimos, el canciller Torriello se encargó de aclarar la situación al solicitar los buenos oficios del gobierno de Moscú para que interceda en su favor ante las Naciones Unidas, como también es claro indicio de una manifiesta convicción el hecho de que Molotov haya expresado públicamente sus simpatías al gobierno de Arbenz en la presente emergencia.

Por lo demás, la seriedad de la situación en aquel país dio lugar en los últimos días a la renuncia del presidente Ahenz, quien en una radiación manifiesto que tomaba tal decisión para evitar mayores destrucciones por los bombardeos de la aviación rebelde y para que se ponga término a la efusión de sangre. El gobierno quedó así en manos de una junta militar que no obstante se pronunció por la intensificación de la lucha contra los rebeldes que responden al coronel Castillo Armas.

Agrega la información que Arbenz se dispónia a salir del país para trasladarse a la Argentina.

Otro Accidente de Trabajo

Descrió en el Puerto y fue Víctima el Estibador Francisco Cárcamo

El domingo último, alrededor de las 13 horas ocurrió un lamentable accidente de trabajo en el muelle, el que resultó víctima el estibador don Francisco Cárcamo, chileno, casado y de 45 años de edad, quien estaba trabajando en las operaciones de descarga del vapor "Luchu V".

De acuerdo con la información que hemos obtenido, Cárcamo fue tomado por el carril, levantándolo y cayendo luego a tierra desde varios metros de altura. Sucedió de inmediato, posteriormente, al ser internado en el hospital municipal, se comprobó que había sufrido lesiones de cierta consideración en diversas partes del cuerpo y la fractura de la clavícula derecha.

Nuestra Próxima Edición Aparecerá el Jueves

Adhiriendo a la festividad patria del 9 de Julio, nuestra próxima edición aparecerá el jueves a la hora habitual, en lugar del viernes como lo hicemos de costumbre.

Agradecemos tomar nota de ello a todas aquellas instituciones, reparaciones, entidades o personas que tengan alguna información o aviso que suministrar.

Hemos Recibido...

... para servir a nuestros clientes, una partida de papeles blancos y de color, como así, también, sobres, tarjetas, participaciones de enlace, etc., que ofrecemos esmeradamente impresos a precios muy convenientes.

Y como excepción por una semana solamente, ofrecemos sobres via aérea, con membrete, a \$ 45.- el mil.

localidad de Puerto Santa Cruz, el que felizmente pudo ser extinguido en sus comienzos, ya que de no ser así, dadas las características de la construcción, no es aventurado afirmar que la destrucción hubiera sido total. No obstante ello, resultó destruida una de las paredes del edificio.

Principio de Incendio en el Cine Perfect de Santa Cruz

De acuerdo con lo que informa el colega "La Voz del Pueblo", días pasados se originó un principio de incendio en el Cine Perfect de la vecina

TIENDA PARA CABALLEROS...
LAGOMAR
CALIDAD I...
Ponchos, Echarpes y Corbatas
Cómpralos en LAGOMAR!

Decreto del Poder Ejecutivo

S/Aprovechamiento de Agua en Tierras Fiscales

De acuerdo con lo prometido en el número anterior, damos hoy la parte dispositiva del decreto del P. E. de fecha 18 de abril último, sobre aprovechamiento de agua en tierras fiscales, cuyo articulado expresa textualmente:

Art. 1.—Empresas Nacionales de Energía, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, establecerá un régimen provisional para el uso de las corrientes y nacimientos de aguas en las tierras fiscales en los Territorios Nacionales, que como trámite previo a la concepción formal, autorice con carácter precario y provisorio el uso, manejo y policía del agua por parte de los pobladores de aquellas.

Art. 2.—Con tales fines Empresas Nacionales de Energía solicitará a la Dirección General de Tierras, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la conformidad para utilización de las aguas para beneficio y mejora de las tierras fiscales que indique, acompañándole para su mejor información a los fines de su acción colonizadora, la nómina de los ocupantes de esas tierras que le hubieren solicitado su autorización para el aprovechamiento de aguas superficiales, así como también los demás detalles que pudieran ser de interés para los fines indicados.

Art. 3.—La Dirección General de Tierras, en su carácter de administradora de las tierras fiscales, al otorgar la conformidad indicada en el artículo anterior, lo hará con referencia a la tierra beneficiada y con abstracción de quienes la ocupen aunque hubieren presentado solicitudes para el aprovechamiento de las aguas superficiales que existieren en aquella, indicando a su vez para una mejor información de Empresas Nacionales de Energía la situación legal de aquella y de ésta.

Art. 4.—Los pobladores espontáneos o con cualquier título de tierras fiscales en los Territorios Nacionales, no podrán aprovechar los nacimientos o corrientes de agua que existen en las tierras que ocupan, sin la previa autorización de Agua y Energía Eléctrica (ENDE).

Art. 5.—Las autorizaciones provisionales que se otorgan de acuerdo al artículo 1º no implican reconocer a los beneficiarios ningún derecho en la adjudicación de la tierra; pero si la intervención en iguales condiciones que los regentes propietarios de las fincas previstas en el Código Rural (artículo 220/223).

Art. 6.—En caso que las gestiones de los beneficiarios fueran en definitiva denegadas por una u otra administración o aquéllos hicieran abandono a las tierras que se les otorgaron por venimiento, caudatido o renuncia de la concesión de tierra, los beneficiarios de las autorizaciones provisionales no tendrán derecho a la restitución o compensación alguna por las obras que ejecutaron para la derivación y aprovechamiento del agua.

Art. 7.—Las obras que se ejecutaren en tierras fiscales para la derivación y aprovechamiento de las aguas superficiales, serán construidas como las demás mejoras incorporadas a la tierra, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor que para ellas rigen.

Art. 8.—El beneficiario de una autorización provisional para derivar y utilizar agua, queda obligado bajo pena de caducidad de la misma, a regularizar su situación con la Dirección General de Tierras y a cumplir los compromisos que con ella contrajo.

Art. 9.—Agua y Energía Eléctrica (ENDE) y la Dirección General de Tierras, con su personal de inspección destinado en los Territorios Nacionales, vigilarán el estricto cumplimiento del presente decreto, exigiendo a los pobladores que hayan ejecutado obras de derivación de agua, la documentación que acredite el cumplimiento de lo establecido en los artículos 4º y 5º.

Art. 10.—Si al efectuarse las inspecciones a que se refiere el artículo anterior se comprobare la existencia de obras de derivación de agua, ejecutadas en forma clandestina, se emplazará al poblador que las utiliza, fijándole su plazo prudencial, para regularizar su situación encuadrándose dentro de los términos del presente decreto, bajo apercibimiento de prohibirsele la derivación y utilización del agua.

Art. 11.—Los adjudicatarios de tierras fiscales no podrán solicitar concesiones de derivación de agua para riego, por superficies mayores que la que tienen concedida.

Art. 12.—A partir de los noventa días de la fecha del presente decreto, en los documentos relativos a concesiones en venta, o arrendamiento, posesiones provisionales, permisos precarios de ocupación, etc., de tierras fiscales, se dejará expresamente establecido que los beneficiarios se obligan a cumplir con las prescripciones del presente decreto.

Art. 13.—Empresas Nacionales de Energía (ENDE) y la Dirección General de Tierras adoptarán las medidas subsidiarias que consideren oportunas a los efectos del mejor cumplimiento de lo dispuesto.

Art. 14 y 15.—Son de forma.

(Fdo. J.) DERON: R. F. Amundrain - Carlos A. Hogan.

D- CARLOS A. LEBRERO
MEJICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.

Av. San Martín Teléfono 118

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano

(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)

CONSULTAS: De 15 a 18 hs.

Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista

Consultas: de 14,30 a 20 hs.

Casos de urgencia, a cualquier hora

Consultorio:

HOTEL MIRAMAR - SAN JULIAN

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.

Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS

C. Correo 45 - Teléfono 93

San Julián, T. Santa Cruz

Dr. Julio E. Barril
Dentista-Cirujano

Enfermedades de los dientes y encías

Extracciones y obturaciones sin dolor

TRABAJOS DE URGENCIA

Laboratorio de Prótesis

MINISTERIO DE POSA SOCIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Consultas: De 15 a 20 hs.

Telefono N. 107

Calle Mitre - San Julián

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA

Diagnósticos - Embarazos - Partos

Consultas: 15 a 19 hs.

Alberdi, 281 SAN JULIAN

Salón de Peinados
A. R. GOIC

Permanentes - Peinados - Tinturas

Permanentes AL FRIO

Bmé. Mitre, 225 SAN JULIAN

MENSURAS
Subdivisión de Campos

Juan Jorge Mladineo

AGRIMENSOR

C. Correo 51 SAN JULIAN

PELUQUERIA de Pedro Santin
Atiende todos los días en

COLON, 438 SAN JULIAN

RELOJERIA Y JOYERIA
de ENRIQUE ARROYO RIFF
REPARACION DE RELOJES DE TODA MARCA

Venta permanente de Relojes, Alhajas, Collares, Anillos, Aros y todo lo concerniente al ramo. Agente de los famosos relojes "ZENITH". — A sus órdenes, en Ameghino s/n.

Centro de Camioneros

Nueva Comisión Directiva

En asamblea general realizada por esta entidad con fecha 21 de junio p.p., se procedió a la renovación de su comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Germán Reichert; vice, Luis Rivera; secretario, Germán Frassi; secretario adjunto, Fernando Ferrero; Eliseo Rodríguez Voces; José Villalroel; Luis López; Juan Queraza y Milán Brizic. Revisadores de cuentas: Carlos Kuvartov, Armando Ruiz y Edmundo Schuppich.

Cámara de Alquileres

Debidamente estudiadas y dando por terminadas las actuaciones producidas en el juicio caratulado "Francisca Bordoni Vda de Sarasa c/ Rodríguez Hnos.", con fecha 23 de junio p.p., la Cámara de Alquileres de San Julián dictó la siguiente resolución:

CONSIDERANDO: Que el pedido de parte recurrente es razonable tanto por sus fundamentos como por la medida de sus exigencias, que se concretan al mínimo de un beneficio, esto es disponer para sí y familia de aquella parte de su propiedad que ajusta a sus necesidades de vivienda, sin interferir la parte afectada a negocio que significa para los actuales inquilinos un factor principalísimo en sus actividades comerciales, de las que hacen su medio de vida y que no se lesionan en absoluto.

Que aparece manifiesto, los locatarios desean mantener el actual sector de vivienda más como complemento del comercio en la faz de vigilancia que como necesidad específica e imperiosa de habitación, disponiendo para esto último dos de los integrantes de la firma de sendas propiedades, circunstancia muy tomada en cuenta desde que elimina la creación de un nuevo problema de vivienda como consecuencia de la solución del otro.

Que previsto el hecho que de acceder a lo solicitado por la propietaria no resultarían perjuicios concebibles, sino por el contrario, daría como fruto una más armónica distribución del rendimiento del inmueble que, por una parte, mantendría, respecto a los inquilinos, inalterable su afectación principal de local destinado a negocio y, por otra parte, proporcionaría ámbito de vivienda familiar a la propietaria, alcanzándose así solución integral que respeta por igual los intereses de las partes, perfectamente atendibles en sus distintas naturalezas (faz social de vivienda y complemento indispensable de actividad laboral).

La Cámara de Alquileres de San Julián, en reunión plena, RESUELVE: 1.— Encuadrar el caso de que se trata en los términos del artículo 26 de la Ley de Alquileres — texto modificado por Ley N° 12.488, art. 2º, haciendo lugar a la petición de la Señora Francisca Bordoni Vda. de Sarasa, extinción de la tenencia de la finca, en concordancia con esa disposición legal, del ofrecimiento de ámbito habitable a los inquilinos, que continúan gozando exclusivamente del sector aludido a negocio, sito en Avda. Eva Perón N° 1101, de esta localidad.

2.— Notificar a las partes con copia autenticada de la presente Resolución y sus fundamentos - (Decreto N° 732 del 19/1/1954).

3.— Cumplido, dar por concluida la intervención de este organismo y archivar los antecedentes obrantes.

(Fdo.): PAUFILO BRAVO, presidente Cámara Alquileres; Constantino Peña, Luis F. del Río, J. P. Berrando.

Gran Oportunidad!...

Se vende negocio de COM- PRA-VENTA y PUBLI- CIDAD "PATORUZU" con equipo completo, a menos del costo. Tratar con:

ANGEL YALUZI

Vendese Camión "Ford"

Modelo 1935. Capacidad 2 1/2 toneladas de registro; Rodado delantero 650 x 20, trasero 900 x 18; Amortiguadores; Freno hidráulico; Motor y Carrocería en buen estado; Gomas buenas.

Precio m\$ 35.000.

Para informes dirigirse a "Coopaga" - Casilla Correo N° 3 - Puerto Santa Cruz.

Agencia "ACERCA"

En Pto. San Julián: Sr. PAUFILO BRAVO
En Cañadón León: Sr. DOMINGO MARCIAL LOPEZ
En Puerto Santa Cruz: Sr. WOLF GRIL

Repuestos - Máquinas y Herramientas
Cotizaciones y
Servicio de Envíos de Urgencia

Representantes Exclusivos de:
Azúcar "HILERET"
Molinos y Fideos "SANTA CLARA"
(MARGONETTI, S. A.)
Radiadores y Paneles para Automotores,
"F. A. R."
y además, IMPORTACION y FABRICACION DIRECTAS.

Venta Exclusiva a Comerciantes

Consulte a su Agente: Representantes de "LUNION", Compañía de Seguros: Incendio, Automotores, Transportes (marítimos, terrestres y aéreos) - Cristales - Accidentes de Trabajo - Industriales (Agrícola-Canaderos, Construcciones) - Accidentes Personales - Aeronavegación.

Agencias en Todas las Localidades de la Patagonia

Casa Central: **ACERCA SRL** en B. Aires: SAN MARTIN, 536 - T. E. 32-5818

HOTEL "LAS PALMAS"

ESPECIAL COMODIDAD PARA FAMILIAS Y PASAJEROS
(ENFRENTA DEL HOSPITAL ESPAÑOL)
Riöja, 355 BUENOS AIRES T. E. 97-2733

Pronto Empiezan a Olvidarse de Stalin

El Comité Central del partido comunista ruso publicó una importante declaración con motivo del 50 aniversario de la creación del partido.

El documento, muy largo, contiene una larga exposición y relata el desarrollo de la organización a partir de la fecha en que, en el Segundo Congreso de la Socialdemocracia rusa (30 de julio de 1903), se consagró la escisión entre bolcheviques y mencheviques. Hace historia de la labor desplegada en esos 50 años por el partido comunista bolchevique, y después de hacer referencia a la política interior y exterior, afirma la posibilidad de una larga coexistencia entre los sistemas "socialistas" y "capitalistas", y reafirma principalmente los principios fundaméntales de Lenin.

Dice que es ya tiempo de que se proscriba de la propaganda oficial la interpretación errónea del papel del individuo en la historia, que conduce al "culto de ciertas personalidades", y propugna la dirección colectiva de la organización.

El nombre de Lenin es exaltado a todo lo largo del texto, mientras que el de Stalin, que no hace más de pocos meses era el "jefe genial" indiscutible de la URSS y del proletariado de todo el mundo, no es citado más de tres veces, y sólo en calidad de

"mejor discípulo" de Lenin en la lucha contra el trotskismo y como ha-

biendo enriquecido en algunos puntos el marxismo-leninismo.

La Constitución de 1936 y los planes quinquenales no son ya calificad-

os como "stalinianos", y no se hace nin-

guna alusión al papel desempeñado por el generalísimo durante la última guerra.

Apelando a la bandera del leninismo, omi-

tiéndose una vez más el nombre de Stalin, es como la declaración invita a los ciudadanos a marchar hacia nuevas victorias.

Tal es el destino de los tiranos, rojos, blancos o negros: mientras gobiernan, sus complices se desvían para presentarse poco más o menos que como dioses encarnados; una vez muertos, no tienen más utilidad que la de servir de decorado de uterina al sucesor de turno, el que a su vez será debidamente esfumado mañana.

EUGENIO COMPANYS

Recientemente Recibimos...

p/CABALLEROS:

Un regio surtido en pilotes "Aïromal", colores marrón, azul marino, gris y gabardina.

p/DAMAS:

Botitas para lluvia, en colores negro y blanco.

Casa Bardeci, S. R. L.

Vivero "LOS ALAMOS"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ya acepta pedidos de toda clase de plantas (Frutales e de Adorno).

Haga su pedido con tiempo, personalmente o por carta a su Representante en San Julián,

Vladimiro Marinelich

RELOJERIA Y JOYERIA E. DIAMANTSTEIN

Ahora: "Relojería Suiza" - Roca, 1158 RIO GALLEGOS
 Pedidos o encargos en San Julián:
 España Hotel, Sr. CELESTINO ALVAREZ, (de Expreso del Sur)

Sr. Comerciante o Industrial: Anuncie en "El Sonido", periódico ampliamente difundido en todo el Territorio. Un aviso le retribuirá con creces la módica suma que importa.

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA
 Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
 Atendido por su dueño
 Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca
 y... todo el mundo afirma, sin alegato:
 "El Montañés" vende siempre más barato!
 Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
 DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales
 sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
 NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

Alfredo y Eduardo Pinós - C. Correo 39

**ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES MAYORES
 Y CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:
 Trelew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro
 Rivadavia, Desoada y San Julián

Despache en estación SOLA (E. C. N. G. ROCA), Galpón N. 3
 Teléfono 21-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra
 Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450
 hasta 20 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo
 Riesgo. - Indemnización Total. - Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:
TRANSPORTES PATAGONICOS
 Sociedad Cooperativa del Sur Ltda.
CONSULTENOS

"PETIT HOTEL"
 de MARCOS LOPEZ

Comod. p. Familias - Servicio Esmerado - Despecho de Bebidas
 CALLE 25 DE MAYO, 1.068 PUERTO SAN JULIAN

No Bañe MECANICAMENTE,
 por Obligación o por Costumbre

HAGALO consciente de defender sus intereses,
 aprovechando el dinero y tiempo empleado

BAÑE con la Crema Antisárnica a base de
 Hexacloruro de Benceno:

EL FULMINANTE

Un LITRO en 1.500 de AGUA
 La MAS PODEROSA y EFICAZ.

Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.
 Representante General para el Territorio de Santa Cruz... **Leónidas Bohmer**

donan y terminan por ser automáticas en una tarea rutinaria. Si la retribución que puede obtener no ha de aumentarse proporcionalmente con el resultado de su trabajo, lo mismo le dará producir 20 que 100. ¿Para qué esforzarse si con mucha o poca dedicación, con inteligencia o sin ella ganará siempre lo mismo? De ahí la significación extraordinaria de la libertad de trabajo, que es libertad de producción y libertad de comercio.

No puede ponerse en duda la necesidad y conveniencia de que el Estado intervenga en determinados aspectos de la actividad productora, pero naturalmente sin amenazas ni coacción. En algunos casos hacerlo, es decir intervenir, es un deber social irrenunciable. Mas de esa necesidad o conveniencia hay una gran distancia al régimen que convierte al estado en monopolizador de la producción y en competidor de los particulares, a los cuales puede arruinar gracias a los privilegios y ventajas de que dispone.

A pesar de todo lo cual — y ésta es la lección elocuente de los hechos — la experiencia realizada empeñosamente en Polonia ha fracasado. Eso dicen las declaraciones hechas en el Congreso de Varsovia. Satisfactorio será comprobar que e también en otras partes donde se han implantado sistemas análogos se abandona el espejismo y se aprovecha la lección.

Atilio Fernández Rubio

Agradecimiento

BENITO OSES, quien luego de seis semanas de hospitalización y de nueve meses de tratamiento se halla totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hace público su expresivo agradecimiento al facultativo Dr. Carlos Alberto Lebrero por su eficaz y abnegada asistencia como también por las múltiples atenciones de distinto orden brindadas a toda hora y en todo momento, destacando entre ellas su conducción a Puerto Deseado con una máquina del Aero Club. Profundamente agradecido, considera de su deber exponer tan ponderable gesto a la consideración general, como así también las atenciones dispensadas por el personal del Hospital Municipal, que igualmente agradece.

Taller Mecánico Desconocido

Se arreglan máquinas de escribir y de coser. También hay una máquina de coser nueva tipo Singer, de 6 cajones, preparada en este taller; se cambia por máquinas usadas. Las máquinas usadas a cambiar por la nueva, sin uso, deben ser tres y estar completas con las piezas correspondientes, y al no estar completas se reciben partes de otras; no interesa la costura. Estas máquinas se refaccionarán en este taller y se venderán con garantía a precios muy reducidos.

Para más informes, dirigirse a:
JESUS PENA Magallanes, 920

ESQUILADORAS: Se ofrece en venta una máquina de esquila COOPER portátil semi-nueva (50.000 animales esquilados) de 6 tijeras completa.

—Una máquina de esquila LISTER portátil usada de 6 tijeras completa, con 4 manijas Lister nuevas y 7 Wolseley usadas.

Interesados harán sus ofertas al Sr. Duncan Pickerin en Oficinas Waldron.

Hojalatería "PILDORIN"
 de Juan Bazalo

Trabajos del Ramo en General
 Precios Módicos
 Zeballos, 1339 SAN JULIAN

CHURRASQUERIA "ARMONIA"

Reabrió sus puertas y está a disposición del público
 Empanadas todos los días y minutos a toda hora
 Mitre, 350 - SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO

MEJOR ATENCION

MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIOS
COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVARROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

CHURRASQUERIA

1.º de MAYO

Atendida por
SU DUEÑA

Minutas a Toda Hora
Servicio Esmerado
(Negocio en Venta)

Calle Colón, 838 SAN JULIAN

COLCHONERIA

"RUMANO"
de NEMANIE CESELIAR

Se hacen colchones
Arreglo asientos y resp. de autos

PUERTO SAN JULIAN
Domicilio: Moreno 1102
Taller: Al lado Colegio Ma. Auxiliadora

OMEGA RADIO

Taller de Radio y Electricidad
de PAULINO RIERA

Reparación y venta de Radios y
Artefactos Eléctricos en General.

Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Pastelería "Las Delicias"
de Zacarias Rossich

Elaborac. Higiénica de Tortas de
Casamiento, Mesas y Facturas.

ALBERDI, 53 SAN JULIAN

Zapatería y Tapicería

SAN MARTIN
de ARMANDO BAHAMONDE

Zapatería en general - Fundas
para Valijas - Tapizado de Coches -
Toldos de Chatas - Arreglo de
Tapacubiertas - Confección por su
dueño.

Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"
de Felipe Millaqueo

Especialidad en licores finos,
Empanadas a la Chilena y Pollos.
Amplias comod. p. pasajeros.
Jueves y Sábados: Empanadas.
Jueves: Tallarines.

Atención Esmerada,
Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

JOSE LUCCHETTI
Construcciones en General.

Especialidad: Trabajos en piedra;
frentes, fogones, etc. Trabajos de
cementerio: Monumentos en piedra,
granito o mármol.

Informes: HOTEL COLON - San Julián

Se vende: Terreno de 12,50 de frente,
de 50 de fondo. Lugar
fénico y título de propiedad en perfecto
orden. Tratar: Oficina Alvarez &
Torres. v/16/7

Taller de Carpintería
de AUGUSTO MIRANDA

Se confeccionan muebles, puertas,
ventanas, techos, cielorrasos,
pisos y todo trabajo del ramo.

Consultas: Rivadavia, 941. C. correo
86. Puerto San Julián (Sta. Cruz)

MUEBLES

JOSE CANOURA

Dormitorios y Comedores
Living - Muebles Cocina

CALLE BELGRANO - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas al Norte:

★ MIERCOL. 5 horas
SABADO 5 horas

Llegadas del Norte:

★ LUNES, 19,39 hs.
JUEVES 19,39 hs.

Informes en la Of. Local

Empresa Pompas Fúnebres

SERVICIO COMPLETO:

Ataúdes, Carroza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.

Calle Mitre, 752 - Puerto San Julián - Teléfono 155

CONFITERIA
- Y BAR -

SPORTSMAN
de SABINO y GERONIMO LLANEZA

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

Servicio de Té con Exquisitas Mesas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes

Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Reparación de Acumuladores

Vélez Sárszield (Taller Steich)

FOTO-MITRE

PRESENTA:

El Lente Protector Americano
"CLIPPER"

En calidad para Damas y Caballeros

Precio de
Propaganda: \$ 60.- con Estuche

FOTOS al ESMALTE y placas de
bronce para sepulturas. Gran surtido

AMPLIACION al Oito, 5 cabeceitas.
Antes de encargarnos a Buenos Aires,
consulte precios y comprobará positivas
ventajas.

RADIO MITRE
de Fco. Bartolomé

Reparaciones en General
Radios, Motores Eléctricos, etc

Teléfono N. 41
Bm. Mitre, 317 SAN JULIAN

Roberto Luis García
MORENO, 951 SAN JULIAN

Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac.
y Pintado

Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y
Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor
Se atiende desde las 19 horas.

Constructores: ¡Atención!...

ABEL TAPIA
Concesionario - Exp. 82.117/52

Ofrece PEDREGULLO y ARENA de Mata Grande

Calle BERUTI, 668 PUERTO SAN JULIAN

EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San
Julián los días SABADO y regresando los LUNES.

ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León,
Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olmito, Casa
Folch, Rio Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.

INFORMES:
Administr. de la Empresa, Av. San Martín 443 - SAN JULIAN

Dirigida por el ex-inspector de la Direc.
Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE

OPATI
UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA
IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios
Extraord., - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico
Contable - Contabilidades Ganaderas.

Réditos Benef. Extraordinarios
Contabilidades

Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE

Bm. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 104
SAN JULIAN (Santa Cruz)

Compañía Naviera y Comercial

PEREZ COMPANC, S. A.

4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS
AL SERVICIO DE LA PATAGONIA

Santa María de Luján -
San Juan Bosco -
Santa Micaela -
San Benito -

DIRECCION y ADMINISTRACION:
Av. de Mayo 560 - T. A. 30-6651
BUENOS AIRES

A. Local: JULIO ALOYZ
B. Mitre, 136 - C.C. 7 - Teléf. 4

WALDRON, Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

Consignatarios de Frutos del País

Representaciones - Administraciones - Contabilidades

AERMOTOR

Nuevamente en existencia
los famosos MOLINOS A VIENTO
"AERMOTOR"

No pierda esta oportunidad de adquirir este
insuperable molino a viento.

Consulte precio y haga su reserva con tiempo.

Unico Tamaño Disponible:
1,83 mt. (6') con torre
RANCH de 3,05 mt. (10')

Máquinas de Lavar
"ESCOLAR"

PARA 4 KILOS DE ROPA SECA

Para el Campo:
Con Motor a Nafta de 3/4 H. P.
\$ 5.950.-

Para el Pueblo:
Con Motor Eléctrico
\$ 3.900.-

CASA MATRIZ:
Bm. Mitre, 427
Buenos Aires

TELEGRAMAS:
• Carntyne.

Sucursal en San Julián
Avenida San Martín, 379/81 - Teléfono N. 138

SUCURSALES:
Comodoro Rivadavia
Puerto Deseado
San Julián
Rio Gallegos
Rio Grande (T. del Fuego)